



Santiago, 3 de enero de 2020.

Dirección Ejecutiva • Circular N°1/2020.

A toda la comunidad de la Asociación de Guías y Scouts de Chile

*¿Quieres hacer una diferencia en la vida de miles de niñas,  
niños, jóvenes y adultos en nuestra Asociación?  
¿Tienes experiencias, habilidades o conocimientos que quieras  
poner al servicio de los demás?  
¿Cuentas con tiempo para dedicar responsablemente a la tarea  
de voluntariado?*

*Si tu respuesta es SI... ¡Esta convocatoria es para ti!*

## ¿Qué necesitamos?

A voluntarias y voluntarios que quieran entregar sus conocimientos, habilidades y energía, sus ideas y su tiempo para que la suma de sus talentos nos permita constituir equipos multidisciplinarios y diversos para apoyar a nuestra Asociación y sus miembros a lo largo de todo Chile. Invitamos a postular y sumarte de esta forma al equipo que llevará a cabo el Plan Anual 2020.

¡Queremos ser muchos y muchas más, y para eso, faltas tú!

## ¿Cómo será el proceso de postulación?

ACCIÓN	PLAZO
Completar el formulario en línea y enviar los documentos solicitados	Desde el 3 de enero hasta el 31 de enero de 2020
Formulario en línea:	<a href="https://forms.gle/dj9oY7kbem54NtHT8">https://forms.gle/dj9oY7kbem54NtHT8</a>
Proceso de selección	Desde el 31 de enero al 7 de marzo de 2020
Publicación de resultados	Desde el 10 de marzo de 2020
Inicio de gestiones por grupos o comisiones	Desde el 15 de marzo de 2020

Todos los datos recibidos en el proceso se tratarán de manera confidencial y se compartirán solo con los involucrados en el proceso de selección, en cada área de gestión, de acuerdo a la naturaleza del grupo.

## ¿Qué requisitos y habilidades se requieren?

En todos los casos, quienes postulen, deben adjuntar en el formulario <https://forms.gle/dj9oY7kbem54NtHT8> O bien, enviar al correo [postulacionesnacionales@guiasyscoutschile.cl](mailto:postulacionesnacionales@guiasyscoutschile.cl) los siguientes documentos:

1. Currículo Vitae
2. Currículo Guía Scout
3. Carta donde explique su motivación y las habilidades que estima para la tarea a la que postula
4. Certificado que señale que no posee inhabilidad para trabajar con menores

## Requisitos imprescindibles

- Alto compromiso con nuestra Asociación, nuestra Misión y Visión
- Experiencia y conocimiento del campo de trabajo preferido
- Motivación para contribuir al Plan 2020 y disposición para aportar sus propias ideas y creatividad
- Capacidad para comunicarse de forma efectiva y posibilidad de acceso a Internet
- Disposición para trabajar en equipo y en contextos interculturales, así también como de automotivarse y trabajar en tareas independientes.
- Actitud positiva y mentalidad abierta
- Posibilidad de dedicar tiempo efectivo para los diferentes compromisos y plazos que se deriven del trabajo de su equipo- El tiempo específico será variable según la naturaleza de la tarea
- Conocimiento de la AGSCH y de la Hermandad Mundial Guía Scout
- Nivel Medio o estar en desarrollo de su proceso
- Registro Institucional vigente

## ¡Vamos a conocer las oportunidades!

Cada persona puede postular a uno o más de ellas según su interés. Cada equipo estará alojado en una de las direcciones de la gestión institucional: Desarrollo Institucional, Voluntarios, Administración y Finanzas y Método Educativo, la que entregará soporte, directrices y acompañará su trabajo. Quien lidere la comisión será definido una vez conformado el equipo, en acuerdo entre el mismo y la dirección ejecutiva. El número de personas será variable de acuerdo a la tarea, siendo el mínimo congrega a tres personas para conformar un equipo.

Posterior al proceso de selección, cada equipo establecerá sus términos de referencia, así como su sistema de trabajo. Cabe señalar que la propuesta de presupuesto anual que se está desarrollando incluye considerar recursos para todas las tareas.

### 1. Modelo de Gestión de Voluntarios y Voluntarias

Este equipo tendrá la misión de continuar con el trabajo iniciado en el primer Taller de Adultos desarrollado en agosto d 2019. Su objetivo es generar análisis compartido, documentos y otras tareas afines que concluirá con la implementación del Modelo en el mediano plazo. De este equipo se desprenden cinco grupos de etrabajo que fueron conformados en primera instancia en el señalado taller, que deben incorporar a nuevos miembros. Estos cinco grupos, cuyo nombre obedece a su tarea, son los siguientes:

- 1-1 Política de Voluntariado
- 1-2 Transición
- 1-3 Modelo de Gestión de Voluntarios
- 1-4 Manual de Perfiles de Cargos y Competencias
- 1-5 Sistema y esquema de Formación.

Se invita a los postulantes a postular a uno o más de los grupos de trabajo en esta materia.

## 2. Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Agenda 2030 de Naciones Unidas reconoce a voluntarias y voluntarios como actores fundamentales para alcanzar los 17 ODS. El voluntariado refuerza el compromiso cívico, protege la inclusión social, afianza la solidaridad y solidifica el sentido de apropiación de los resultados de desarrollo. En este sentido hemos definido agrupar a los diferentes Programas Internacionales y Especiales bajo esta premisa, es decir, en adelante los ODS serán el norte bajo el cual desarrollaremos estas iniciativas, en concordancia con las propuestas de los organismos mundiales del Movimiento y también de las iniciativas gubernamentales de nuestro país.

En esta materia, los postulantes podrán postular a uno a o más equipos, que trabajarán de manera complementaria, al servicio del Programa de Jóvenes y de nuestros voluntarios y voluntarias. Se estudia actualmente, definir áreas de trabajo que agrupen a los diferentes programas, lo que será definido una vez conformados los equipos. Los programas internacionales y especiales actuales, a los que se invita a postular, son los siguientes:

- 2-2 Alto a la Violencia
- 2-2 Libre de Ser Yo
- 2-3 Navegación Inteligente
- 2-4 Mensajeros de la Paz
- 2-5 Medio Ambiente
- 2-6 U Report
- 2-7 Contrapeso

Estos equipos, en su mayoría ya están conformados anteriormente con un amplio desarrollo. La idea es integrar a nuevos miembros para impulsar este trabajo y posicionarlo en todos los niveles.

## 3. Áreas de Gestión Institucional

La última Asamblea Nacional mandató establecer equipos de trabajo que complementen y aporten a las áreas de gestión institucional, de manera tal de contar con más expertos que pongan al servicio sus habilidades en las diferentes tareas institucionales y que a la vez, colaboren entregando miradas desde diferentes realidades. Se abren las postulaciones para los siguientes equipos:

### 3-1 Equipo de Soporte Área de Voluntarios

Este equipo prestará colaboración al área en cuanto al soporte y modelo de servicio. Tendrá como misión revisar, planificar y colaborar en la implementación, entre ellos: sistema de registro de niveles, sistema de registro de documentos, sistema de aulas virtuales, implementación de cursos online, sistema de gestión en territorios, sistemas de evaluación, elaboración de formularios y documentos de apoyo.

### 3-2 Equipo de Desarrollo Institucional

Este equipo tendrá por misión apoyar al Área en cuanto a la revisión y elaboración de procedimientos y protocolos que genere la creación de un nuevo modelo de gestión territorial y de apoyo a los grupos. Esto también incluye la implementación del sistema de atención administrativa por macrozonas que mandató la Asamblea Nacional. Esperamos contar en este equipo con quienes han desempeñado roles en los equipos territoriales o que posean experiencia en proyectos y control de gestión.

### 3-3 Equipo de Administración y Proyectos

Este equipo prestará servicio en las áreas de administración financiera y contable, revisando procedimientos y elaborando protocolos actualizados y que estén en línea con la tecnología actual. Además, podrá prestar análisis y soporte para actividades de obtención de recursos institucionales en todos los niveles. Esperamos contar en este equipo con profesionales o estudiantes de las carreras afines.

### 3-4 Equipo de Tecnología de la Información, TI.

Este equipo, ya existente y conformado por voluntarios, abre llamado a nuevos integrantes que se sumen a la tarea de desarrollar mejores y más innovadores sistemas y plataformas tecnológicas para la gestión de la Asociación, sus territorios y grupos. Hay mucho por crear y actualizar, siendo la demanda de tiempo alta y por ello las persona calificadas o interesadas en la materia son bienvenidas para aportar con su tiempo efectivo a llevar a nuestra Asociación a un mejor nivel en este sentido.

### 3-5 Comisión de Comunicaciones

Mandatada su creación por la Asamblea Nacional como parte del nuevo Estatuto, su misión será analizar, crear e implementar las directrices que señala la Política de Comunicaciones vigente. Este es un trabajo de amplio espectro, para el cual hacemos un especial llamado a profesionales e interesados en materias de elaboración de contenidos, diseño gráfico, gestión de redes sociales, marketing, diseño de aplicaciones, publicidad, relaciones públicas, comunicación audiovisual, periodismo, comunicación estratégica, cine, fotografía, entre otras áreas, a colaborar con su tiempo y creatividad para una mejor difusión de nuestra propuesta educativa en todos los niveles.

### 3-6 Equipo Internacional

Este equipo, en funcionamiento y que cuenta con miembros a lo largo de todo el país, recibirá nuevos integrantes para cumplir su tarea que es la de apoyar las actividades enmarcadas en la Hermandad Mundial Guía Scout. Difusión de actividades, iniciativas y directrices de los organismos mundiales, promover el intercambio cultural con miembros de asociaciones hermanas, propuestas al Programa de Jóvenes, apoyo a las delegaciones y contingentes que participen actividades internacionales dentro y fuera de nuestro país, son parte de su misión. En este trabajo, es deseable, pero no excluyente, el manejo de un segundo idioma. Su trabajo es liderado por los Comisionados Internacionales.

#### 4. Comisiones y Equipos Misionales

Hemos clasificado como “misionales” a aquellos equipos que están llamados a plantear aspectos de la Misión de nuestro Movimiento, colaborando en diversos aspectos y generando directrices, análisis y creación que aporten a nuestra propuesta educativa. Entre ellas hay gran diversidad de tareas, las que presentamos a continuación:

##### 4-1 Comisión de Inclusión y Derechos

Señalada por el Reglamento vigente, esta comisión tendrá “ *carácter de Observatorio Guía Scout, cuya misión principal es generar contenidos mediante estudios, investigaciones, colaboraciones interinstitucionales y procesos afines, que permitan instalar desde la Asociación de Guías y Scouts de Chile aportes sobre los fenómenos y transformaciones sociales que nos afectan y que se expresan también al interior del Movimiento, visibilizando acciones y prácticas posibles en beneficio de la inclusión y el ejercicio de derechos con y para nuestros miembros*” (Art. 167).

Entre sus responsabilidades estarán: asesorar a las diferentes estructuras en el diseño e implementación de políticas de inclusión y promoción de derechos, producción de material en referencia, fomentar la reflexión y formación en estas temáticas a través de diferentes metodologías, colaborando además con las tareas propias de la Comisión de Educación.

Para conformar este equipo hacemos el llamado a postular a profesionales del área: psicólogos, abogados, trabajadores sociales, sociólogos, antropólogos, docentes, entre otros, que puedan aportar con su servicio en esta hermosa tarea que nos convoca especialmente en la construcción de una mejor sociedad.

##### 4-2 Equipo de Propugnación y Atención de Derechos

Este equipo ha sido conformado el año recién pasado, como consecuencia del estallido social y las acciones de apoyo que nuestra Asociación presta a sus miembros en este marco. Es un equipo operativo y de trabajo en terreno que inició sus gestiones otorgando apoyo jurídico y psicológico a miembros afectados por la crisis social, continuando posteriormente con el apoyo y contención a víctimas de vulneraciones de derechos de todo tipo, varias de las cuales hemos conocido a través de las redes sociales.

Se ha conformado entonces, un equipo que trabaja que desarrolla su aporte conjuntamente con otros equipos institucionales, como la Comisión de Salud, las Comisiones Nacionales de Rama y el Equipo Jamboree 2020, buscando generar además acciones de prevención y protocolos de acción frente a estas materias. Hay muchos desafíos por delante y por ello, este llamado va dirigido a profesionales de áreas afines que puedan aportar horas de su tiempo para atender casos de vulneración de derechos en lo práctico, lo que será complementario a las directrices que proponga la Comisión de Inclusión y Derechos antes descrita.

##### 4-3 Comisión de Proyecto Educativo Institucional y Planificación Estratégica.

Esta comisión tendrá por misión analizar y elaborar la propuesta de nuestro nuevo Proyecto Educativo Institucional y su posterior Planificación Estratégica, mediante un proceso colectivo que involucre a todos los actores institucionales.

Este gran desafío es parte principal de nuestro plan anual 2020 y esperamos contar con postulantes de todas las estructuras, todos los lugares y todas las miradas institucionales. En su primera etapa, la idea es conformar un equipo de trabajo que genere las acciones de consulta colectivas y que en paralelo, dirija los

diferentes estudios y análisis que son parte de esta tarea fundamental para determinar la Asociación que queremos ser y cuáles serán sus desafíos en los próximos años.

#### 4-4 Equipo de Diversidad Religiosa

Su tarea estará centrada en revisar y analizar las oportunidades que señala para nuestra propuesta educativa el diálogo interreligioso y generar acciones que aporten al Programa de Jóvenes en este sentido, además de colaborar con las Comisiones de Formación Religiosa de nuestra Asociación.

Cabe señalar que, en el área de las Comisiones Misionales, se encontrará en el mediano plazo la Comisión de Transparencia que ha sido incorporada al nuevo Estatuto y, cuyas directrices serán señaladas por el nuevo Reglamento. Una vez determinadas, se hará el llamado específico a conformarla.

### 5- Comisiones y Equipos Operativos

Aquellos que son llamados a aportar desde las acciones prácticas a nuestra Misión y al trabajo de nuestras diferentes estructuras:

#### 5-1 Comisión de Salud

La Comisión Nacional de Salud, de acuerdo al Reglamento vigente, *“tiene por misión principal prevenir conductas de riesgo y educar, apoyar, orientar y promover hábitos y conductas saludables para los miembros de Guías y Scouts de Chile, pudiendo diseñar para ese fin campañas, cursos de capacitación, talleres y afines”* (Art. 163).

Este equipo, con una importante cantidad de miembros en todo el país, y una gestión permanente y fundamental para el funcionamiento de nuestros campamentos nacionales y el apoyo a nuestros grupos, abre llamado a sumarse a profesionales de la salud y estudiantes de los últimos años de carreras afines en todo el país. Especial atención a este llamado, solicitamos a los profesionales de la salud mental con quienes esperamos poder conformar un equipo más amplio.

#### 5-2 Comisión de Telecomunicaciones

Esta comisión, con destacada participación en la vida institucional, abre llamado a que se incorporen miembros de todo Chile interesados en la radioafición con miras a conformar el Circulo de Radioaficionados de Guías y Scouts de Chile. Su tarea es instruir y difundir este tipo de comunicación, estando preparados para colaborar en situaciones de emergencia de manera oficial y dar apoyo en nuestros campamentos nacionales y territoriales. Además, será parte de una amplia hermandad mundial de radioaficionados guías y scouts, que desarrollan iniciativas de apoyo al Programa de Jóvenes como lo son el JOTI y JOTA que se realiza cada año.

#### 5-3 Comisión de Emergencias

Llamamos a postular a esta comisión a quienes deseen aportar en la elaboración de directrices y protocolos que nos permitan estar preparados para aportar a la comunidad ante emergencias de todo tipo, desastres naturales y antrópicos. Además, de complementar el Programa de Jóvenes y la Formación de Voluntariado a través de la creación de acciones en cuanto a la de prevención de riesgos en nuestras actividades al interior del Movimiento y en la vida diaria.

#### 5-4 Comisión de Campamentos e Infraestructura

Su tarea será destinada a generar e implementar procedimientos de soporte, orden y administración operativa de los campamentos y eventos nacionales y territoriales, así también como generar directrices en estas materias que vayan en apoyo de la gestión en los grupos. Inventario, procesos de las áreas de servicios generales, control de gestión, logística, manuales y, en general, mejorar la aplicación técnica de estas tareas en nuestra Asociación, serán su misión.

#### 5-5 Comisión de Patrimonio y Cultura

Destinada a recuperar y establecer una adecuada forma de resguardo de nuestro patrimonio material e inmaterial, esta comisión llama a expertos e interesados en la materia a sumarse a este esfuerzo que tiene por objetivo dar valor a nuestros 111 años de historia y su aporte incalculable a la construcción de nuestro país y del Movimiento. Ordenar el archivo escrito, el testimonio fotográfico y audiovisual, analizar la pertinencia de crear un pequeño museo o biblioteca, generar acciones de difusión, destacar nuestro patrimonio actual y preparar proyectos del área que difundan a nuestra Asociación, como la participación en el Día del Patrimonio, o muestras en museos entre otras, serán parte de sus tareas.

#### 5-6 Equipo de Apoyo Jurídico

Hacemos un llamado a los profesionales y estudiantes del área jurídica para conformar un equipo que preste apoyo permanente en orientar y desarrollar gestiones en los distintos ámbitos de nuestra Asociación. Este equipo además podrá elaborar material de apoyo al respecto y revisar procedimientos vigentes.

#### 5-7 Comisión de Casas y Predios

Largamente acariciado, el sueño de tener nuestra sede nacional como hogar de todas las guías y los scouts de Chile, es hoy una realidad. Queremos que todas las zonas disfruten de similares oportunidades y bajo ese objetivo, llamamos a conformar esta comisión que tendrá por misión la implementación de la sede nacional y la gestión de oportunidades de sedes o predios territoriales. Invitamos a participar tanto a profesionales del área de la construcción y arquitectura, como a quienes deseen colaborar desde su experiencia en obtención de sedes, comodatos y proyectos afines. Es importante para la Asociación de hoy, y para potenciar su crecimiento, contar con recursos que permitan una gestión descentralizada y que permita apoyar la propuesta educativa en todos los niveles.

### 6-Oportunidades para Coordinar Eventos Nacionales

#### 6-1 Día Mundial del Pensamiento

Esta ocasión tan especial para las guías y scouts, se celebrará nuevamente en el año 2020. La fecha en nuestro país aún no está definida a la espera de establecer el calendario nacional, pero desde ya hacemos el llamado a postular para dirigir el evento. En esta oportunidad, invitamos a guías y dirigentes que se interesen en trabajar en este sentido, a postular al equipo, desde el cual serán nombrados los responsables, un hombre y una mujer, que liderarán esta iniciativa.

## 6-2 Jamboree Urbano 2020

Considerando el gran éxito del Jamboree Urbano 2019, invitamos a postular a dirigentes y guías que deseen liderar este evento que tendrá un carácter muy especial, ya que el desafío es idear un evento que pueda ser ejecutado en todas las zonas. ¡Un gran Jamboree Urbano! Que permita unirnos, disfrutar juntos y también, dar a conocer nuestra propuesta educativa a la comunidad. Al igual que el Día Mundial del Pensamiento, aún no hay fecha determinada, pero desde ya esperamos sus postulaciones a ser parte de esta gran tarea.

### Resumen

Entonces, elige entre las siguientes la o las oportunidades en las que te interese aportar e insíbete en el formulario <https://forms.gle/dj9oY7kbem54NtHT8> o bien escríbenos a [postulacionesnacionales@guiasyscoutschile.cl](mailto:postulacionesnacionales@guiasyscoutschile.cl)

#### 1-Modelo de Gestión de Voluntarios y Voluntarias

- 1-1 Política de Voluntariado
- 1-2 Transición
- 1-3 Modelo de Gestión de Voluntariado
- 1-4 Manual de Perfiles de Cargos y Competencias
- 1-5 Sistema y esquema de Formación.

#### 2-Agenda 2030 – ODS

- 2-1 Alto a la Violencia
- 2-2 Libre de Ser Yo
- 2-3 Navegación Inteligente
- 2-4 Mensajeros de la Paz
- 2-5 Medio Ambiente
- 2-6 U Report
- 2-7 Contrapeso

#### 3-Áreas de Gestión Institucional

- 3-1 Equipo de Soporte Área de Voluntarios
- 3-2 Equipo de Desarrollo Institucional
- 3-3 Equipo de Administración y Proyectos
- 3-4 Equipo de Tecnología de la Información, TI.
- 3-5 Comisión de Comunicaciones
- 3-6 Equipo Internacional

#### 4-Comisiones y Equipos Misionales



- 4-1 Comisión de Inclusión y Derechos
- 4-2 Equipo de Propugnación y Atención de Derechos
- 4-3 Comisión de Proyecto Educativo y Planificación Estratégica
- 4-4 Equipo de Diversidad Religiosa
- 4-5 Comisión de Transparencia (llamado con nuevo Reglamento)

#### 5-Comisiones y Equipos Operativos

- 5-1 Comisión de Salud
- 5-2 Comisión de Telecomunicaciones
- 5-3 Comisión de Emergencias
- 5-4 Comisión de Campamentos e Infraestructura
- 5-5 Comisión de Patrimonio y Cultura
- 5-6 Equipo de Apoyo Jurídico
- 5-7 Comisión Casas y Predios

#### 6-Oportunidades para coordinar Eventos Nacionales

- 6-1 Día Mundial del Pensamiento
- 6-2 Jamboree Urbano 2020

Estamos seguros de que conformaremos un gran equipo de trabajo, junto a las Comisiones Nacionales de Rama y de Pastoral, a los Equipos de Distrito y Equipos de Zona para llevar a cabo nuestro Plan 2020.

¡Vamos con todo! Por nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, la tarea es construir la Asociación que queremos para hoy y para el mañana.

En la Hermandad Guía Scout, les saludo cordialmente deseándoles un excelente año 2020 que lo será también para nuestra querida Asociación. ¡Buen Remar!



María Teresa Pierret Correa  
Directora Ejecutiva Nacional  
Asociación de Guías y Scouts de Chile